Teléfono m.º 17

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS DIAFIO DE VALENOIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1868

Precios de suscrición

Valencia, un mes. Prov. valencianas.

Extranjero NÚMERO SUELTO:

Viernes 24 de Enero de 1902

CÉNTIMOS



FARMACEUTICO

FALLECIÓ EL DIA 18 DEL PRESENTE MES

Los Sres. Presidente del Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia y del lnstituto Médico Valenciano, su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Martín, el sábado 25 del corriente à las diez.

El Excmo. é llmo. Sr. Arzobispo se ha dignado concederles ochenta dias de indulgencia á todos los fieles residentes en esta diócesis asistentes á este acto. El lunes 27 y ocho dias siguientes se celebrarán misa á las ocho y media y rezarán el rosario à las siete de la tarde en el altar del Santisimo Cristo de la Corona de la

iglesia de Santa Catalina Mártir.



Todas las misas que se celebren mañana 25 en las iglesias de los Carmelitas, Camilos, Temple y parroquial de Santo Tomás, en esta con exposición de S. D. M., serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

José Colomina de la Encina

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Sus hijos agradecerán á los parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos

religiosos. El Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concedió ochenta dias de indulgencia á los que rogaren por el alma del finado.

Asuntos del día

El proyecto del ministro de Hacienda para restringir la circulación fiduciaria es la cuestion del momento.

Los construadores y los tetuanistas son contrarios à él: creen que el Sr. Urzaiz, Revista politica para " las Provincias, aprieta demasiado al Banco de España. En la mayoria ha causado buen efecto, no ocultando su opinión favorable el Sr. Moret. Los republicanos y los romeristas aplauden la tendencia del proyecto.

Reconoce El Correo que hay en el proyecto un punto que ha causado alguna alarma, y es el consignado en el art. 6.º respecto à la circulación legal del billete; pero estima que esta primera impresión se desvanecerá con la lectura atenta de otros artículos, en que se establece la obligación de reembolsar por el Banco en metalico los billetes que se presenten, es decir, que en la práctica no habrá diferencia sensible con lo que ahora sucede.

Aunque mas alejado el momento de la crisis, según los íntimos del presidente del Consejo, tiénese por probable que este aplazamiento dure tan solo el tiempo necesario para ultimar los trabajos de reorganización que el propio Sr. Sagasta viene haciendo.

En ella aspira á que tengan cabida, segun las referencias de los centros políticos, los Sres Romero Robledo y Lopez Dominguez, ninguno de los cuales desempeñaría cartera en el gabinete que se imaginan algunos, si bien es probable que la obtuvieran algunos amigos de estos, como los Sres. Bergamin y Davila, amén de algunas diputaciones á cuenta de los distritos vacantes y tal ó cual gabierno de provincia.

Nada de esto lo considera conveniente para el partido liberal el Sr. Canalejas, el cual, según las mismas versiones, muestra gran frialdad para esta combinación.

Lejos de adelantar, la solución Montero Rios pierde terreno, creyéndose fuera de duda que no hay gobierno posible con el partido liberal, sin la presidencia del senor Sagasta.

Lo que sobre este punto consideramos mas verosimil, es que el Sr. Sagasta se defenderá lo que pueda antes de hacer variación alguna en el ministerio.

Aparte de los trabajos realizados en pro de concentraciones de dudosa fuerza y de éxito aun más dudoso, vienen haciendose otros para todos los gustos.

Partiendo de la situación en que se encuentra el gabinete que preside el senor Sagasta, y de las posibilidades de la crisis, los amigos del general Weyler vuel-

ven à hablar de éste como candidato à la presidencia de un gobierno, al cual cieen que apoyacian los Sres. Canalejas y Moret, Romero Robledo, etc.

LA DECENA

DESDE MADRID

¿El principio del fin? - Últimas tentativas de Sagasta. -- Preparativos para el nuevo reinado. -- La circular del Sr. Silvela y su discurso de Málaga. - La política hidráulica del Sr. Gasset. - El senor Maura en Valladolid - El Sr. Villaverde en la Academia de Jurisprudencia y Legislación.-

La agonía de la situación según el Sr. Moret. Ayer reanudaron sus tareas parlamentarias los Cuerpos Colegisladores. El aspecto que ofrecían ambas Cámaras era verdaderamente desconsolador. Más que la continuación de una campaña legistativa, parecía así como la despedida de una situación que toca á su termino, empujada, no por el adversario, sino por su propia y espantosa

esterilidad. El diálogo, mas bien que discusión, sostenido entre el diputado de la mayoría Sr. Uria y el ministro de Estado, á propósito de la inesperada dimisión de nuestro embajador en Roma, Sr. Pidal, ha patentizado la excelente armonia que existe entre la mayoría del Congreso y el gobierno, y aún entre los mismos ministros. Mientras los pasillos y salón de corferencias estaban repletos de diputados en discusión acalorada, sobre quiénes serán los herederos del actual ministerio, fueron puestas á votación las actas de los diputados electos por la circunscripción de Madrid, y efectivamente, no pudieron ser aprobadas por falta de

número de representantes del pais... Todo, pues, parece indicar que estamos en el principio del fin de esta situación, con la particularidad que todos los ministeriales están conformes en este punto. En lo que ya no están tan de acuerdo es en la sucesión del gobierno que nos debía gobernar; pero que ni nos gobierna ni nos ha

gobernado. Contra la que fué decidido propósito del señor Sagasta, la crisis se ha hecho inevitable, hasta el punto que el ministerialisimo periódico El Correo estampa en su edición de anoche los siguientes conceptos: "Hay que proceder con energía y claridad, porque solo así, cumplirán á gusto sus deberes las mayorías de ambas Cámaras.,

El rumbo que puede tomar el desenvolvimiento de la crisis, ya no es tan facil preverlo. ni mucho menos la trascendencia política que pueda alcanzar. Entre los muchos factores que han de concurrir á la solución del conflicto político en que nos han metido las vacilaciones del Sr. Sagasta, existe uno, de escepcional interés, y que acaso, en estos momentos, dependa exclusivamente de él el nuevo giro que ha de imprimirse á la política. Dicho factor es D. José Canalejas, de cuya decisién pende la actitud que adoptará el jefe del gobierno. Aspira este á contar con el concurso del diputado por Alcoy para acometer la modificación del ministerio bajo la base de los Sres. Canalejas, Moret y Puigcerver, volviendo el marqués de la Vega de Armijo á la presidencia del Congreso, y al cual gabinete prestarían su decidido concurso los Sres. López Dominguez y Romero Robledo. Pero el Sr. Canalejas, al decir de los que presumen de estar bien enterados, parece que impone, como condición precisa, la aceptación de un programa en armonía con el criterio radical que ha informado sus discursos, tanto en el Parlamento, como fuera de él. A tan significado avance, se resiste D. Práxedes, y esta oposición del antiguo progresista admitir las soluciones de la escuela radical, hace que de nuevo se vuelvan las miradas hácia el Sr. Montero Rios, quien continúa con la benevolencia de muchos elementos liberales y disfrutando de gran consideración en las regiones mas

elevadas.

ambición y poco patriotismo, se trata de justificar con el socorrido recurso de que son preparativos para el nuevo reinado, al que deben apoyar partidos nuevos, especie exajeradamente ridícula en un país como el nuestro, regido por sistema constitucional, y en el que los partidos y las disidencias de estos, todos han aceptado una común legalidad, en lo fundamentalmente político. Tengan valor los prohombres liberales para decir que entre el desencanto producido por la pésima dirección de los asuntos públicos y el estar sujeto el Sr. Sagasta à las mismas condiciones de vida de los demás mortales, se han despertado apetitos de cierta clase, que ya en su dia juzgará la Historia. Lo cierto es que nos encontramos en momen-

tos difíciles, que acaso determinen, por el podero-so imperio de la ley de la necesidad y en plazo no lejano, un cambio total de política.

Sl llega este caso, no ha de faltar, afortunadamente, un organismo suficientemente poderoso para asumir la inmensa responsabilidad de la gobernación del Estado. El partido conservador, que hoy más que nunca está demostrando lo que deben ser los partidos que se inspiran en el bien del pais y no en el medro personal de sus adeptos, dispone de programa y de elementos para salvar los intereses de la patria y de la monar-

No tanto por la previsión de próximas contingencias, sino por seguir el ilustre jefe de dicho partido sus modernos procedimientos políticosbastante mal comprendidos por los liberales-ha dirigido una circular à los presidentes de las juntas provinciales del partido conservador, encareciéndoles la conveniencia de reorganizar las fuerzas conservadoras de España, Gran espectación ha producido la mencionada circular, y algunas discusiones se han suscitado respecto á su significación y alcance. La circular expresa clara y sencillamente el deseo del Sr. Silvela de buscar apoyo en la opinión; penetrar en las diferentes clases sociales, con sus principios, su programa y sus convencimientos; no fiarlo todo á la influencia que concede la posssión del poder, y fomentar los gérmenes que deben dar como producto un estado de opinión, sin la cual, los partidos y los gobiernos no disponen de otra vida que la angustiosa que nace del uso exclusivo de la Gageta.

Estos procedimientos de gobierno, que forzosamente matan las revoluciones, todavía no han entrado en las prácticas de los liberales, así como tampoco han entendido que en cuestiones de gobierno, jamás debe abandonarse la defensa del principio de autoridad. Por eso, lo que ha sido un acto natural de un jese de partido, que no puede perder de vista la evolución, como medio de evitar las grandes conmociones en la constante marcha del progreso, se ha traducido en un sentido que de seguro no ha pasado por las mienten del sabio estadista.

La primera consecuencia que se imponía des-pués de la circular antes mencionada, era la exposición de los puntos esenciales del programa del partido conservador, y la orientación que ha de imprimir á los asuntos públicos el dia que se le confie la gobernación del Estado,

Esto es lo que el Sr. Silvela ha manifestado en Málaga. Respeto y leal aplicación de los principios liberales, base de la Constitución; perfecta armonía entre la Iglesia y el Estado; organización de la vida municipal y provincial, y reorganización de la Hacienda local en la misma forma que se ha reorganizado la del Estado; reforma radical de los organismos militares, y continuación de las reformas sociales, suavizando las relaciones del capital y el trabajo y asegurando al obrero el descanso dominical.

Esta orientación, que lleva como garantía la efectividad de los hechos realizados, abre las puertas á una consoladora esperanza, en medio de nuestros infortunios, y ha de recibir de la opinión en general todo el apoyo de que necesitan bases: los gobiernos para llenar su dificil misión gubernamental.

Secundando en el detalle tan hermoso programa, el ex-ministro de Agricultura, D. Rafael Gasset, ha expuesto en Alicante todo un plan de reformas en la política hidráulica, que han de determinar el acrecentamiento de nuestra riqueza agrícola, abriendo nuevas fuentes á la produc-

Y el exministro de Hacienda, D. Raimundo F. Villaverde en su discurso calificado de completo tratado sobre "Las coligaciones industriales y las huelgas de obreros, ante el derecho,, leido en la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, ha planteado con un espíritu amplio y modernísimo el problema entre los patronos y obreros, y marcadas soluciones que han de conseguir el establecimiento de relaciones que pongan término á la lucha que tan hondamente perjudica á la riqueza en general.

Estos propósitos, y estos procedimientos, desusados entre nosotros, bien pueden ofrecer la esperanza de que llenen los deseos del Sr. Maura, manifestados en su discurso de Valladolid, y permitan que las fuerzas que acaudilla tan elocuente tribuno, se sumen á las que con gran complacencia de todos dirige D. Francisco Silvela.

Contrastan notablemente los anteriores alientos de vida, con las amarguras del Sr. Moret, quien, según conceptos que se le han atribuido, "está asistiendo desde la presidencia del Congreso á la agonía de su partido,..

Realmente, periodo agónico es el que atraviesa dicho partido á modo de expiación fatal, por utilizar artes perniciosas para la consecución de de lo que tan sólo puede apetecerse como medio para hacer el bien, y jamás como fin, para satisfacer desatentadas ambiciones.

S. TEPHANUS

Madrid 21 enero de 1902.

INTERMEZZO

Importantisimo

La revista londinense Fashion cuenta á sus lectores que el rey Eduardo ha introducido una nueva modificación en la indumentaria masculina. Consiste aquella en usar vueltas de terciopelo en las mangas de la levita.

En un principio fue acogida la moda con cierta prevención en los circulos aristocráticos del Wend-End; pero rehechos pronto de la sorpresa los jóvenes smart han adoptado la nueva levita, acatando las indicaciones del que fué siempre considerado en Inglaterra como el verdadero artista de la elegancia.

El importante proyecto de ley que el ministro de Hacienda ha presentado al Congreso, contiene

las siguientes disposiciones: Artículo 1.º El día 28 de febrsro de 1902 se constituirá en el Banco de Espana de mento llamado de emisión que quedará encargado única y exclusivamente de todo lo referente á la emisión y cancelación de los billetes al portable dicho astablecimiento y que funcionará Alfonso XIII, según Gil Blas, constituirà en el Banco de España un departaciones del Banco.

Art. 2.º El pasivo de dicho departamento de emisión consistira en los billetes emitidos. El aciivo del mismo departamento quedará

constituido en dicho día 28 de febrero de 1902, en la siguiente forma:

1.9 Los pagarés del Tesoro al dos y medio por ciento de interés por valor de 900 millones de pesetas que el Banco tiene actualmente en su cartera por virtud de la ley de 2 de agosto de 1899 y del convenio celebrado por el ministro de Hacienda con el Banco en la misua fecha.

2.º Los efectos de Deuda del Tesoro representativos del anticipo sin interés hechos por el Banco al Tesoro por virtud ds la ley del 14 de julio de 1901.

3.º El oro que el Banco tiene actualmente en

4.º La moneda de plata hasta completar con los efectos de Deuda del Tesoro, y el oro expresado una cantidad igual al importe de los billetes

El activo, constituido por los efectos de Deuda del Tesoro público y el metálico expresado, quedará afecto exclusivamente á garantizar los billetes emitidos, sin perjuicio de la obligación del Banco de cambiar éstos á metálico á su presen-

Art. 3.º A medida que el gobierno recoja, satisfaciendo al Banco su importe en efectivo, pagarés del Tesoro de los que constituyen el activo

del departamento de emisión, recogerá y cancelará éste una cantidad igual de billetes de Banco. Art. 4.º El departamento de emisión entregará billetes por metálico acuñado y metálico acuñado por billetes á todo el que lo reclame en el acto y sin limitación.

Art. 5.º El departamento de emisión formará y publicará semanalmente en la Gaceta de Madrid el estado de su situación.

Art. 6.º El billete del Banco tendrá curso legal en España y todas sus posesiones, siendo por tanto obligatoria su admisión en las Cajas públicas y por los particulares, en las mismas condiciones que la moneda metálica, salvo las estipulaciones expresadas en contrato.

Art. 7. Se autoriza al gobierno para emitir y negocian Deuda del Estado, con el único y exclusivo objeto de recoger y cancelar con al producto de dicha negociación los pagarés del Tesoro existentes en el departamento de emisión del Banco do España.

Disposición transitoria. Lo dispuesto sn el artículo 6.º de esta ley no regirá para los derechos de Aduanas, cuyo pago en oro se ha propuesto en el proyecio de ley del 80 de noviembre último y ordenado en el real decreto de la misma fecha.

Responsabilidad judicial

El articulado del proyecto de ley de bases que ha leido el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso, es el siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M para compilar y publicar las disposiciones orgánicas y procesales sobre responsabilidad judicial en la jurisdicción ordinaria. introduciendo las reformas ó aclaraciones de que da idea el adjunto proyecto articulado, y cuantas otras estimen prodedentes las Cortes al discutir las siguientes

1.ª Además de los jueces, magistrados y funcionarios del ministerio fiscal de que hace ya mención la ley orgánica de 1870, se extenderá la responsabilidad judicial á cuantas personas formen parte integrante de un juzgado ó tribunal de la jurisdicción ordinaria.

Quedan excluidos de esta ley y continuarán sujetas á los disposiciones vigentes: (a), los jurados de todas clases, así los que intervienen en los juicios criminales, como los que se establezcan para dirimir las cuestiones entre obreros y patronos, las de propiedad industrial y otras materias y los tribunales de aguas. (b). Los árbitros y amigables componedores. (c), Los auxiliares y subalternos de los juzgados y tribu-

3.ª Se comprenderán en esta ley tres clases de responsabilidades: penal, civil y disciplinaria. 4.ª Se establecerá un alto tribunal con los prestigios necesarios para hacer efectiva, en su caso, la responsabilidad del Tribunal Supremo.

5.ª Se suprimirán el antejuicio, la prescripción extraordinaria que para la acción de responsabilidad civil establece la ley de Enjuiciamiento y demás trabae puestas al ejercieio de las acciones de responsabilidad por los particulares, y se adoptarán las medidas adecuadas para facilitar el descubrimiento de los delitos de cohecho, cuidando, sin embargo, de que no falten las garantías mas eficaces de acierto en las resoluciones que sometan a juicio de un juez o tribunal.

6.ª La responsabilidad civil impuesta á los funcionarios comprendidos en esta ley, se extenderá á sus herederos, con arreglo al derecho

7.ª En los juicios de responsabilidad civil se aplicará sin excepción alguna el procedimiento ordinario que corresponda según, la cuantía, con exclusión del verbal; pero siempre por tribunal colegiado superior en orden jerárquico á la persona ó personas demaudadas.

8.ª Serán reprimidos energicamente en las resoluciones definitivas cuantos actos caigan bajo la jurisdicción disciplinaria, estableciéndose mayor número de correcciones, que al mismo tiempo que garanticen con eficacia el decoro del poder judicial, sirva de tutela á los intereses de la soeiedad y de la justicia.

9. En el ministerio de Gracia y Justicia se abrirá un registro, en el cual constarán cuantas resoluciones condenatorias se dicten sobre responsabilidad, y las demás que afecten al prestigio del funcionario.

Art. 2.º La ley de responsabilidad judicial regirá á los dos meses de publicada en la Gaceta de Madrid. Art. 3.º Los juicios ó expedientes de cualquier

clase referentes á la responsabilidad judicial, proseguirán con sujeción á las leyes anteriores, cuando se hayan incoado antes de regir la presente ley ó versen sobre hechos ocurridos con anterioridad á la misma.

No obstante, para la aplicación de las nuevas penas senaladas en el artículo adicional, se observará lo prescrito en el artículo 23 del Código

Art. 4.º El gobierno podrá incorporar esta ley, con las reformas exigidas, á la que se publique por completo.

sobre organización del poder judicial, en cumpli-miento del artículo 17 y bases adjuntas de la ley de presupuestos de 31 de marzo de 1960 ó de otra disposición legislativa que posteriormente

Art. 5.º Antes de empezar à regir la ley de responsabilidad, se publicarà la instrucción o reglamento para plantear el registro que en la misma se establece.

Según vemos en el Gil Blas, de Paris, el joven monarca D. Alfonso XIII, á las felicitaciones que ha de recibir de todos los enviados extranjeros con motivo de su próxima coronación, las contestará en sus respectivos idiomas. Añade el citado periódico que Alfonso XIII posee á la perfección, á más, naturalmente, de la lengua espanola, el italiano, el francés, el ingles y el alemán.

El rey y sus augustas hermanas han leido todos los dramas de Goethe, de Schiller y del poeta austriaco Grillparzer. La predilección de Alfonso XIII por estos autores hace que el aleman que habla tenga un sabor muy clásico.

En cuanto á los autores antiguos, ol rey de España gusta de los poetas clásicos lutinos, sobre todo de Horacio, algunas de cuyas odas ha traducido en verso castellano.

Su afición por los idiomas no impide al joven monarca estudiar con provecho las matemáticas,

la historia y el dibujo. Por lo que dice à los sports, Alfonso XIII es un ginete consumado, y en la esgrima de sable y de florete sobresale mucho. En la fotografía ha llegado á ser un verdadero maestro.

Termina el Gil Blas con estas palabras: "La educación de Alfonso XIII puede servir de modelo. De pocos hijos de familia puede decirse otro

El ministro de Agricultura en Sevilla

Sevilla 23.-Llegó el ministro de Agricultura, Sr. Villanueva. Los andenes de la estación se hallaban repletos de público. Acudieron á esperarle el arzobispo, el capitán general, el gobernador civil y el alcalde, y numerosas comisiones civiles y militares. Una compañía de infantería tributó honores. Al apearse del vagón el Sr. Villanueva fué aplaudido,

La comitiva, en larga fila de carruajes, se dirigió à la Catedral. El ministro fué recibido por el arzobispo y el Cabildo. Un grapo de obreros

del puerto le vitoreó. Durante la visita á la Catedral, el organo ejecutó algunas composiciones de sabor religiose. Después de admirar el ministro los magníficos ternos y las valiosas joyas que guarda la Catedral, trasladose al domicilio del señor marques de Parada, donde se aloja con el subsecretario, Sr. Arias Miranda. El Sr. Villanueva hizo retirar la compañía del regimiento de Soria, que había acudido para tributarle honores.

En el banquete con que fué obsequiado en el Ayuntamiento, el alcelde, al champagne, hizo uso de la palabra. Agradeció la visita del ministro. Elogió la conducta de los reyes y del gobierno, que se interesan por el bien público, y saludó al ministro, hijo predilecto y adoptivo de esta capital, dándole la bienvenida.

El Sr. Villanueva agradeció los homenajes que se le tributaban. Dijo que sabrá corresponder á Sevilla; elogió á los reyes, recordando que la reina habia firmado la real orden autorizando las obras del puerto; declaró que los gobiernos que no se interesan por el bien público, tienen vida esimera; aconsejó perseverancia para convertir las aguas del Guadalquivir en caudal de oro, y terminó brindando por los reyes, por Sevilla y por la patria.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. Al banquete se excusaron el arzobispo por hallarse indispuesto, y la Audiencia por tener que girar la visita de carceles. Asistieren 160 comensales. Amenizaron el acto las músicas de los regimientos de Soria y Granada y la del Municipio.

Barcelona 23.—Se ha suspendido el meeting que los huelguistas metalúrgicos proyectaban celebrar esta tarde en Beti-Jai. La causa de la suspensión ha sido la de haberse encargado el gobernador civil de solucionar la huelga.

Por su parte, la comisión de concejales que gestiona el arreglo del conflicto, se ha reunido hoy con una delegación de obreros huelguistas. En esta reunión se ha acordado en principio abrir una información, en un plazo de tres meses, acerca del trabajo de las industrias similares en esta

Durante dicho plazo trabajarán los obreros nueve horas y media. La información la hará una comisión mixta de tres patronos y tres obreros. El resultado de esta información será obliga-

torio para patronos y obreros. Esta mañana se ha verificado en el Salón Universal el meeting de los panaderos. Ha estado concurridísimo. Ha reinado entusiasmo, y se ha acordado comenzar el descanso dominioal desde el próximo domingo. Si los patronos no acceden,

sobrevendrá la huelga.

Los franceses en Argelia

Orán.—Telegrafian del Extremo Sur que dos capitanes de la legión extranjera fueron asesinados por los indígenas de la tribu marroquí de Benismirs, quienes dispararon contra ellos hallándose de paseo. Parece confirmarse que los Benismirs se encuentran en actitud belicosa y rebelde.

Duelo entre diputados

Paris.-A consecuencia de un incidente surgido en la sesión de la Cámara popular entre el diputado ministerial Destournelle y el nacionalista Lasies, estos nombraron sus respectivos padrinos, los que decidieron apelar á un tribunal de honor, para decidir si es motivo suficiente para verificarse un duelo el que M. Destournelle contestase á una interrupción de M. Lasies: "Yo no me dejo intimidar por ningún capitán Fracasa del nacionalismo., Lasies repuso: "A esas frases con-

testaré con hechos, no con palabras.,, La salud de D. Jaime

Niza.-D. Jaime ha experimentado esta una notable mejoría. El gobierno ruso le ha concedido seis meses de licencia para que se reponga

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VASELINA QUÍMICAMENTE PURA DEL DOCTOR GREUS

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS, Á 20 Y 50 CÉNTIMOS

De absoluta pureza y finura, suaviza y aterciopela la piel, cura su aspereza, terquedad y picazón, y evita el herpetismo, que tanto molesta y afea, además, si ataca las manos ó la cara.

Incolora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y olor que más agrade.
¡Desconfiad de las perfumadas! Ocultan el olor de petróleo, que es su mancha de origen.
Se elabora y expende al por mayor y menor en el laboratorio químico-farmacéutico del Dr. Greus, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N, Valencia, y al por menor en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la de su preparador Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia.

LA TINIURA 10D0-TÁNICA DEL DR. GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más aprepiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.

Se expende en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la Farmacia y el Laboratorio del doc-tor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero, antes de la Paz, N.—Valencia.

Ayer se celebraron los dias de S. M. el rey en la forma anunciada. Hiciéronse las salvas de ordenanza, y ondeó el pabellón nacional en les edificios públicos. Ya digimos que no habría recepción oficial, por les obras que se están haciendo en la capitanía general. Por el luto de la corte, se suprimió también la revista de las tropas que se había proyectado.

Las autoridades enviaron á la familia real expresivos telegramas de felicitación.

-Los diputados á Cortes ministeriales han recibido aviso telegráfico para asistir á la sesión del sábado, y saldrán hoy para Madrid con este objeto. El gobierno muestra gran interés por reunir ese dia en el Congreso á todos sus partidarios, porque las secciones han de elegir la comisión para el proyecto de ley relativo al Banco de España.

-Contestando á las dudas que consignábamos el domingo, sobre la actitud de los concejales de la Fusión republicana en las fiestas de Nuestra Señora de los Desamparados y del Córpus, personas que pueden estar bien enteradas, nos dicen, que será la misma que han observado en la fiesta de San Vicente Martir. Es decir, que no sólo negarán para aquellas fiestas el concurso pecuniario del Ayuntamiento, sino toda representación de la ciudad.

No creíamos que se atreviesen á tanto; pero, sin duda, están resueltos á llegar hasta el fin en esta campaña, pues se nos dice tambien que piensan presentar al Ayuntamiento una proposición, imponiendo un arbitrio municipal sobre el toque de las campanas.

El Mercantil Valenciano, que ayer procuraba empujar por este camino á sus adversarios de la Fusión, puede estar satisfecho, porque aunque estos suelen mirar con suspicacia sus consejos y negarse á seguirlos, esta vez están ya resueltos á realizar lo que les aconseja aquel periódico con intención poco piadosa sin duda.

Respecto à lo que El Mercantil dice de Las Provincias, nos permitirá que nos tenga sin cuidado, aunque nos amenace con las llamas del infierno. ¡Vaya una autoridad la del colega, para anticiparse al fallo del juicio final!

equivoca al decir, que á Las Provincias le pareció muy bien que sus correligionarios dieran el voto á los concejales republicanos para los cargos que ahora desempeñan en el Ayuntamiento. No encontrará en nuestras columnas una palabra, que signifique esa aprobación. En esto, y en todo lo que se refiere á la acción política del partido conservador, el director de Las Provinclas ha dejado de intervenir, y el periódico mantiene una actitud independiente, aunque informada por los principies políticos que siempre ha sostenido.

-El gobernador Sr. Moneada, se halla mejor y hoy es posibles que asista á su despacho.

Su secretario particular Sr. Muñoz, se hallaba ayer también enfermo.

-La Junta de Obras del Puerto se ocupó ayer de una comunicación del ingeniero jefe, participando que en breve remitirá á la Junta un ejemplar de los proyectos formulados por la dirección de las obras referentes á los nuevos sistemas para la construcción de los diques Norte y Este.

Entre otras cosas se acordó: remitir al citado ingeniero una instancia del director de la Compañía de Aguas potables pidiendo permiso para canalizar el muelle de Levante. al objeto de abastecer de agua á los barcos de los Sres. La Roda hermanos: remitir al gobernador, para que disponga se inserte en el Boletín oficial de la provincia, los proyectos de anuncio y modelo de proposición para adquirir por concurso público los norayes-volardos, bancos, postes indicadores, plataformas giratorias, canerías para distribución de aguas, barras carriles Vignole con sus cambios de via, via Demerbe también con sus cambios y vía para grúas, que han de establecerse sobre los muelles de la dársena: remitir también á la superioridad, con informe desfavorable, una instancia que la Sociedad contratista de las obras de los diques exteriores presenta en súplica de que se fijen nuevos precios contradictorios, tanto para la escollera que se emplee en el malecón del Túria, como para la que se transporte por mar, con destino á la parte superior del dique Sur; y aprobar la liquidación de la Intendencia de Marina de Cartagena por estancia de las dragas España y Valencia en aquel dique. cuya liquidación pedía la Junta que se modificara, obteniendo algunas economías.

Fueron nombrados vocales de turno para los meses de febrero y marzo los Sres. Escutia y Collado y se concedió un voto de gracias á la comisión que fué á Madrid á gestionar asuntos del puerto.

La Comisión provincial se reunió también resolviendo elevar una instancia al ministro de Instrucción pública rogándole coopere á la resolución favorable de las gestiones que viene practicando la Diputación para que no se la obligue á pagar la supuesta deuda por atrasos de Instrucción pública, conviniendo luego convocar á la corporación á sesión extaaordinaria para uno de los primeros dias de febrero, á fin de ocuparse de la reforma de la Junta de Obras del Puerto y de la aplicación del presupuesto.

-Ayer marchó en el expreso el diputado á Cortes D. Rodrigo Soriano, á quien despidieron en la estación su colega Sr. Blasco Ibañez, la mayoría de los concejales de la Fusión y gran número de correligionarios. Al ponerse en marcha el tren, le dieron vivas y entonaron "La Marsellesa,.

-El presidente de la Diputación libró ayer 100,000 pesetas para pago de atrasos á las nodrizas del Hospital.

Como se habló hace tiempo de que algunos negociantes habían acaparado ó trataban de acaparar los talones representativos de las lactancias, la Diputación, de acuerdo con el ditector del piadoso establecimiento, dispuso que por ahora se paguen solo los talones que presenten las pro-pias interesadas ó sus legítimos herederos, si aquellas hubiesen fallecido.

En cuanto á los que aparezcan cedidos á terceras personas, el propio director y la comisión auxiliar del Hospital, adoptarán, como se dijo, las precauciones necesarias para evitar abusos.

-Se ha remitido al gobierno una instancia de la alcaldía de esta ciudad, pidiendo se declare legal y bien establecido el arbitrio por el desgaste de las aceras al entrar los carruajes en las casas.

-Además de las mascaradas del Círculo de Bellas-Artes, Artes y Letras y Rat-Penat, tenemes noticia de otras dos que, aunque de menos importancia, contribuirán al mayor lucimiento de la fiesta de Momo.

Se confirma que el Círculo Valenciano contribuirá al festejo con un caprichoso carruaje. La sociedad de Agricultura dará una matinée el primer dia de Carnaval, á la hora del regreso del paseo, y el baile de costumbre el segun-Han sido designados para representar al Ayun- i tamiento en la comisión de Evaluación, durante el presente bienio, los concejales Sres. Alzaga, Alapont, Castillo y Ordeig.

-En la próxima sesión que celebre el Ayunta-miento, es probable que se dé cuenta de un dictamen de la comisión municipal de Policía urbana aprobando en definitiva el anteproyecto de rectificación y ensanche de la plaza de la Reina, desestimando la reclamación de los propietarios de las

casas que han de ser expropiadas. Ya dimos detalles de este proyecto que convertiría la actual plaza de la Reina y la de Santa Catalina en una sola de 68 por 60 metros.

También se dará cuenta en dicha sesión del expediente para la colocación en diferentes puntos de la eiudad de chalets de aseo.

-El alcalde firmó ayer los libramientos para hacer efectivos los jornales que perdieron á los bomberos que resultaron heridos en el accidente de la plaza del Principe Alfonso.

-Uno de nuestros colegas locales aconseja á los tenientes de alcalde que secunden activamente la campaña iniciada por los fiscales municipales contra los comerciantes que en el peso é en la calidad de los géneros defrauden al comprador.

Lo mismo pedíamos nosotros cuando los citados fiscales comenzaron su plausible obra, y han trascurrido los díás sin que los señores del Ayuntamiento se hayan dado por aludidos. -Ha sido remitido á la jefatura de Obras públicas, favorablemente informado por el Ayunta-

vía de Valencia á Cullera. -Ha sido destinado á esta provincia el ayudante segundo de Obras públicas D. Casimiro Pla y Rubio, y el de igual categoría D. Vicente Mambrú y Roura, que servía en Valencia, ha sido trasladado

miento, el expediente sobre el proyecto de tran-

á Tarragona. -La comisión municipal de Estadísticas y Elecciones se reunió ayer, acordando incluir en las listas de compromisarios para senadores á don Eduardo Vilar Torres, y excluir á D. Manuel Alcayne Armengol por haber fallecido.

-Han sido nombrados auxiliares de Paseos municipales D. Ramón Blay y D. José Segrelles.

-En el pabellón Arthur, establecido en la feria, se celebrará hoy el beneficio de la Cruz Roja. Es de esperar que con tal motivo se vea concurridísimo dicho espectáculo. Tan benéfica institución nos suplica hagamos constar su agradecimiento Lo que sí hemos de consignar es, que se al Sr. Aragón, á los artistas que trabajaron en la función que se celebró en dicho circo el martes

> --Por rebelde y crónica que sea la tos, se calma á la media hora de tomar una cucharada del Pedro Ximenez, pulmonar con heroina. Pídase en las buenas farmacias. De venta en Valencia en la farmacia de Greus y demás buenas farmacias. Representante, G. Montoliu, San Vicente, 146.

-Con destino á los mercados de la América del Sur, se encuentra cargando en nuestra dársena importante cantidad de vino el trasatlántico Miguel Gallart.

-Los alcaldes de Montesa y Estubeny han participado al gobernador que han sido atacados varios ganados ds glosopeda, habiéndose procedido inmediatamente al aislamiento de ellos para evitar el contagio. Ayer mañana llegaron á la estación del Norte 71 cerdos atacados de glosopeda y dos muertos. El veterinario de servicio en el fielato de San Pablo Sr. Rigal dispuso que fueran aisladas dichas reses y arrojadas al sumidero las dos muertas.

-Las enfermedades tuberculosas así de los huesos como del pulmón, las cura el Dr. Garcerá en su clínica de la calle de Caballeros, con sn tratamiento especial completamente nuevo, con tantos éxitos que sobre ellos ha llamado oportunamente la atención de la Academia de Medicina.

Siende hasta ahora el mas completo y el de mejores resultados no titubeamos en recomendarlo eficazmente á nuestros lectores.

-Ayer un labrador presentó una denuncia en el juzgado, de que le habían sido robados 15 pellejos que tenía en alquiler. De las averiguaciones practicadas, resultó que los pellejos faeron vendidos por un individuo al mismo comerciante que los había alquilado.

-Fricción Agua Colonía Orive evita diviesos. -El mejor tónico, el único vigorizador es el "Pajarete Orquideo,. Devuelve lo que tanto se gasta y mas alegremente se malgasta, lo que mas se estima y mas se quiere y lo que mas pronto se pierde, no resignándose nadie con tal desdicha. Es el mejor tónico para sostener las fuerzas vitales y alargar la vida. A los tuberculosos les reintegra las fuerzas y les facilita la eliminación

del bacilo de Koch. El "Pajarete Orquideo, se vende en todas las buenas farmacias. Representante, G. Montoliu, San Vicente, 146.

-Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

-Ronquera, tos, dolor y cosquilleo de garganta. Con una sola pastilla Crespo se vé la mejoría. Droguería de San Antonio, 1'50 pesetas caja.

-NO LLEGUEIS TARDE: Apresurerse padres, siempre amorosos, y monisimas encantadoras niñas, que sois la alegría y el contento de la familia, y no perdais la escepcional ocasión inesperada de comprar á precios mas que baratisimos preciosas muñecas vestidas y juguetes del mejor buen gusto, unos 2,000, remesados ahora por la Central de Saldos en Barcelona, para liquidar por momentos en la única Sucursal de Valencia.-Gran barato:

19, Derechos, 19. Crónica religiosa

Ha sido designado para girar la visita pastoral por el arciprestazgo de Onteniente, el cura párroco de la iglesia de Santa María de aquella población, D. Tomás Valls.

Noticias militares

Ha sido destinado al regimiento reserva de Alicante, el coronel D. Manuel Perez de Jun-

-Se le ha concedido, desde 1.º del corriente mes, el abono de la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad que cuenta en su empleo, al capitán D. José Robert Bordes.

Tribunales

Negado por la sección segunda de la Sala de lo criminal de esta Audiencia el recurso de casación por quebrantamiento de forma en la sentencia dictada contra Pedro Espada Perea, por asesinato frustrado en la persona de Mr. Pilliard, interpuesto por su defensor, Sr. Borso di Carminati, previa la correspondiente súplica prevenida por la ley, dicha representación ha interpuesto el de queja ante el Tribunal Supremo, habiéndose remitido ante el mismo los justificantes en que aquella se apoyaba.

Circulos y Sociedades

El Ateneo Mercantil celebrará el domingo, á las tres de la tarde, junta general ordinaria, para la dación de cuentas y renovación parcial de la junta directiva.

-Esta tarde, á las cinco y media, se reunirá en junta general el Instituto Médico Valenciano.

A las seis se verificará una conferencia teórico-práctica y con demostraciones del doctor don Faustino Barberá, en la que ha de tratar de "Los fibroms de la garganta,. El acto será público.

-La Juventud Católica celebrará junta general extraordinaria el lunes, á las seis y media de la tarde, para la renovación de la junta directiva.

-La Academia Médico Escolar del Ateneo Científico celebrará sesión esta tarde, á las seis y media, disertando el socio D. Germán Palop Plá sobre el tema: "Etiología y patogenia de las cardiopatias,.

El acto será público.

-La Cámara Obrera Industrial ha elegido nueva junta directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Domingo Monzalbete; vice, D. Vicente Boira; secretario general, D. José Lleó Gomez; vice, don Alberto Lopez; tesorero, D. Salvador Torres; contador é interventor, D. Serafin Molina; bibliotecario, D. Rafael Monzalbete; vocal 1., D. José Lleó Piñana; 2.°, D. Amador Sanchis; 3.°, D. José Mayor Coloma; 4.º, D. Enrique Cuevas, y 5.º, don Francisco Chiner.

-La sociedad de socorros mútuos del Arte Mayor de la Seda ha elegido presidente y secretario, respectivamente, de su junta directiva, á D. Luis Riutort y D. Ramon Martí.

-La Sociedad Filarmónica de Valencia celebrará junta general el domingo en el Círculo de Bellas Artes, para elección de cargos y de comisión de reglamento. También se tratará de la celebración del concierto inauguración de la Sociedad.

Notas artísticas

Nuestro ilustre paisano D. Mariano Benlliure se propone salir el próximo sábado de Madrid para Roma, con objeto de tomar posesión del cargo de director de la Academia de Bellas-Artes de España en Roma, para el que fué recientemente nombrado.

Con este motivo, sus amigos y admiradores organizan en su honor un gran banquete de despedida, que se celebrará hoy en el restaurant de

-Según dicen de Sevilla, anteanoche se celebró en el teatro del Duque de aquella ciudad, el beneficio de la tiple Teresa Bordás, estando la sala brillantísima.

Nuestra distinguida paisana estuvo muy feliz en El dúo de la Africana y La Verbena de la Paloma, siendo obsequiada con valiosos regalos. Desde los palcos soltáronse muchas palomas y

En fin, que la señorita Bordás tuvo una buena noche, por lo cual le felicitamos.

Notas agrícolas

Según informes que hemos recibido, en Segorbe y Altura se cotiza el aceite á 13 pesetas y el vino á una; en Viver y Jérica el aceite á 12.75 y el vino para alcohol á 0'30; en Burriana la naranja á 10 pesetes el millar; en Onda, Alcora y Tales las algarrobas á 180; en Sagunto el vino para alcohol á 0.65, en Castellón á 0.55, y en Begis las patatas à 0.90.

Una idea para el Ayuntamiento

Barcelona, que se adelanta en muchas cosas á Madrid, introdujo en España una novedod digna de elogio: la de premiar el Ayuntamiento todos los años el mejor edificio particular que se construya en aquella ciudad. Dos son ya los que han recibido esta declaración honrosísima para sus dueños y constructores.

El Ayuntamiento de Madrid ha seguido tan plausible ejemplo, y acaba de crear un premio, consistente en un diploma y un donativo en metálico de 5.000 pesetas, para la mejor edificación que se realice en la Corte durante el mismo ano.

La construcción premiada deberá reunir todas las condiciones exigidas respecto al aislamiento de las redes de desagües. Deberá, igualmente, acreditarse el perfeccionamiento de todos los servicios de baños, retretes, calefacción, ventilación, alumbrado, salida de humos, purificación del aire y de las habitaciones, distribución interior, materiales invertidos en la solidez, revestimiento y decorado de habitaciones que mas se acomode á

las reglas de la higiene. En Barcelona, sino estamos mal enterados, se atiende mas para estos premios á la belleza artístioa. Una y otra condición son muy recomendables y ya que muestra el actual Ayuntamiento de Valencia espíritu innovador, le recomendamos esta mejora que sería un estímulo para el embellecimiento y para la higiene de la ciudad.



PRINCIPAL

ESTRENO DE "EL NIDO, Los hermanos Quintero son los afortunados

autores que saben hacer cuadros de género llenos de vida y de color. El nido es una serie de frases, de tipos tomados del natural, de situaciones llenas de verdade-

ra gracia, en suma, como queda dicho, un hermoso cuadro de género. Se reduce todo, á pintar en el primer acto las escenas que suceden en la habitación que será domicilio de dos recien casados. Los novios, sus padres, los amigos, todos desfilan ante el espec-

tador en momentos llenos de originalidad y con diálogos admirables por su justa expresión y grafica naturalidad. El segundo acto es el mismo nido: los novios se easaron y ya tienen un niño. Las escenas á que esto dá origen, sin salirse de puros detalles de ob-

servación, resultan graciosas como las del acto primero. Hay frases chistosas, tipos notables, y en medio de este ambiente de simpática alegría, está la nota delicadísima y poética de los dos consue-gros, cuyos recuerdos de tiempos pasados hacen pasar por el escenario un suave perfume de emo-

El Nido es el éxito mas grande y mas estrepitoso que hasta hoy ha registrado la temporada, con haber tenido tantos. El público aplaudió frecuentemente y con entusiasmo en diferentes momentos de la obra y al final de la misma. En cuanto á la interpretación, todo elogio nos

parece poco, dado lo bien representada que fue la obra. El conjunto tenía una impresión de dulce alegria y de franca expontaneidad, que hace honor á

los artistas. No es posible pedir mas verdad en los tipos, a las artistas Sras. Pardo, Dominguez, Romero y Olona, y á los Sres. Balaguer, Larra, Ramirez... y no copiamos mas; todo el reparto deberia copiarse. Pero justo será indicar, que desde los personajes

Todas las misas que se celebrarán mañana 25 de los corrientes en la real capilla del Milagro, con exposición de S. D. M., serán en sufragio del alma de

DON ANTONIO BLANCO ENRIQUEZ

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

Su viuda y demás familia ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de estos actos religiosos. El Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se dignó conceder 80 dias de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del santo Rosario que rezaren a intención del alma del finado.

los novios (señorita Pardo y Sr, Ramirez), (Requejo) (inimitable latero del Sr. Larra), hasta el último papel, todos causaron gran efecto y fueron objeto de los mas calurosos aplausos por parte de los espectadores, quienes además llamaron al proscenio á los artistas al finalizar cada acto.

de los suegros (señora Dominguez y Sr. Balaguer),

Esta noche se repite El nido y se estrenará además el juguete Primo Prieto. En breve se estrenarán las obras La azotea, Condición humana y Dulces memorias; todos

PRINCESA

los últimos éxitos de Madrid.

Todavía no se sabe que compañía es la que actuará en este teatro. Solamente se dice que es muy probable que sea la que dirige el Sr. Palanca ó la de zarzuela grande á cuyo frente figura el maestro Gorgé.

La compañía de zarzuela que actuaba estrenará en Alicante, durante la temporada de cuaresma, las obras valencianas que aquí han sido más aplaudidas, y si la campaña es buena marchará a Palma de Mallorca, de donde pasará á Barcelona. En esta ciudad trabajará durante el verano.

RUZAFA

El aplaudido primer actor de carácter Sr. Hidalgo, celebrará esta noche su beneficio, y es de esperar que el teatro se vea concurridísimo. El programa de la función no puede ser mas ameno, pues lo forman las siguientes obras: El Santo de la Isidra, estreno de la revista El siglo XIX, El género infimo y La guardia amarilla.

Plaza de Toros

El domingo se celebrará la última función de mogigangas con elevación de aerostatos y gran concierto por los afamados dulzaineros de Tales Vicente Montoliu é hijo. Los precios son tan reducidos como de costumbre.

Sr. Director de Las Provincias.

Ham empezado las oposiciones á escuelas superiores de niñas, de las que pienso hacer (si usted me lo permite), una breve crónica, por ver si conseguimos, ya que no desaparezean, al menos que disminuyan ciertas corruptelas que, por lo inveteradas, vienen á constituir casi parte integral de actos, que, por la trascedencia que tienen y los intereses que lesionan, debian vaciarse siempre, siempre, en los moldes de la mas extricta justicia,

Mas, como aún no creo oportuno el empezar la anunciada crónica, haré por hoy una ligera indicación sobre un hecho anómalo de las oposiciones á escuelas de niñas de sueldo superior á 825 pesetas, que se celebraron últimamente en esta

Las oposiciones de referencia terminaron el 11 de los corrientes, y el hecho es el que sigue: El artículo 20 del Reglamento de oposiciones á cátedras, escuelas y profesores auxiliares de 11 de agosto de 1901, dice á la letra: "El tercer ejercicio, que alcanzará, como los precedentes, á toda clase de oposiciones, escepto las de escuelas primarias de 825 pesetas, consistirá en la explicación, que deberá durar de una hora á hora y cu erto, de una lección de las contenidas en el programa del opositor, etc., Renuncio á transcribir los párrafos que siguen del mismo artículo, por no afectar á la cuestión que me propongo dilucidar. Con lo expuesto, queda plenamente demostrado - y así lo he visto hacer en otras oposiciones que tienen ejercicios parecidos, las de notarias, abogados del Estado, y también á cátedras, que se rigen por el mismo Reglamentoque el opositor que en el tercer ejercicio no llene el requisito de la hora, ó lo llene explicando mas lecciones de la que elige, es decir, saliéndose del punto, como vulgarmente decimos, por mas que haya estado bien en el tiempo que haya durado su disertación, ha faltado á la condición precisa que marca el Reglamento, y por consiguiente no puede ser ni calificado, ni clasificado. Dura lex, sed lex. Podría, repito, citar casos varios concretos, y además, antes de aventurarme á publicar mi opinión, he procurado asesorarme de distinguidas personalidades que han formado tribunal en

casos auálogos, abundando todos en igual parecer. Pues, bien, el tribunal que juzgó las oposiciones de referencia, no solo califico, si no que clanes de referencia, no solo camico, si no solo camic hasta veintiocho minutos para llenar el requisito taxativamente marcado en el artículo 20 del Reglamento, debieron quedar, por lo menos, sin clasificación.

Esto ha dado lugar á la protesta de algunas opositoras. ¿Prosperará esta protesta? Es de Justicia.

Para terminar, por hoy, hare una ligera indicación al presidente del tribunal de las oposiciones que se están celebrando, y es, que tome las medidas oportunas, para que las señoras opositoras, cuando lean los trabajos escritos, no digan mas de lo que tienen escrito. En las pasadas, hubo opositora que leyó los límites astronómicos de España y cuando fui á confrontar nuestras notas con los originales respectivos, no aparecieron los límites astronómicos por ninguna parte.

E. O. A.

Van á celebrarse oposiciones para proveer plazas de abogados del Estado. La Gaceta del miércoles las anuncia por medio de una real orden, que prescribe lo siguiente.

"i." Que se tenga por convocadas las referidas oposiciones de ingreso en el cuerpo de

abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios, y 10 plazas más de aspirantes, según lo prescribe el art. 53 del vigente reglamento,

Art. 2.º Que se señale el día 10 de mayo del corriente ano para dar comienzo á los ejercicios. terminando el plazo de presentación de solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones el 10 de abril próximo inclusive; y

3.º Que con la presente convocatoria se publique en la Gaceta de Madrid el correspondiente programa formado por esa dirección general... Las condiciones para tomar parte en estas oposiciones, son:

La cualidad de ser españoles. 2.º La de ser licencirdo en Derecho civil y canónico por Universidad costeada por el Estado. presentando al efecto el correspondiente título.

3.º Haber observado buena conducta moral. 4.º Si fuesen ó hubiesen sido funcionarios del Estado, la Provincia ó el Municipio, presentarán certificación expedida por los jefes de las respectivas dependencias, del concepto que por su conducta oficial hayan merecido,

5.º Podrán presentar también los documentos justificativos de méritos ó servicios especiales ie estimen convenientes., Y el programa que es muy extenso, también lo publica la Gaceta.

SIEMPRE FLACO

siempre desganado

y sin color

Millares de niños se hallan en igual condición que éste; lo que salvó á uno salvara a todos. "Toledo 19 de enero de 1901.

Muy señores mios: Tengo un niño de tres años, á quien nunca ví con buen color, y siempre muy flaco y sin ganas de comer, a pesar de cuanto se hacía para remediarle. Viendo que el tiempo transcurría y no adelantábamos nada, resolví dar-



Benito López le la Emulsión Scott, cuyos resultados han sido sorprendentes, pues hoy se encuentra el niño sano, gordo, con buen color y buenas ganas de comer, todo lo cual es debido al uso de su excelente reconstituyente. Doy con gusto mi autorización de hacer público mi testimonio, y acompaño el retrato del niño en prueba de lo expre-

BENITO LOPEZ. Su casa, callejón de Sau Pedro, 3., No hay remedio en el mundo tan eficaz como la Emulsión Scott en todos los casos de denutrición ó emaciación. Es el remedio infalible para todas las enfermedades que provienen de un estado anémico ó debilidad general. La Emulsión Scott ha hecho sus pruebas, y ha merecido los mayores encomios del cuerpo médico y del público en general, lo que nos autoriza á preconizarla como el mejor remedio hasta hoy conocido

para combatir gran número de enfermedades. La legitima Emulsión Scott es la única que debe tomarse. Se conoce fácilmente por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco representando un hombre que lleva á cuestas un

nas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De Purgante de Chambard es et más grato al patadar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Desconfiese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de l'abrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. 60 encuenira en todas las Farmacias, 1º25 La CAIL.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino,

6, farmacia, Barcelona, erisis, los amigos del general Weyler vuel-

CASA FUNDADA EN 1730

Exquisitos vinos de Jerez

Representante en Valencia PASCUAL Y GENÍS, 1

EIFILOCOMO es infalible para impedir la caida del cabello y hacerlo renacer aun en calvicies inveteradas.

4 ptas. frasco

Inglesa, Bajada San Francisco, núm. 4, Valencia.



LAS SENORAS

Elegancia y economía en trajecitos para niños de ambos sexos, gorritas, envolturas y ropa blanca para señora.

San Fernando, núm. 38

ORINA

El que quiera curarse la enfermedad de pie-dra, arenillas é inflmación de la vejiga, que vaya al Grao, y alli encontrará una yerba extranjera, y curará dentre de ocho dias. Depósito: camino del Grao, 106, barcería del Ovalo.



CENTRO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN ANIMAL Milagro, 14.—Telef.º 266

En este Centro se vacuna todos los dias de once á dos, garantizando el éxito de la vacu-

PRECIOS

Una vacunación en el Centro.. 2.50 pesetas. Un tubo para una vacunación.. . Un tubo para tres individuos. . . Un frasco para 20

GREMIO DE CARPINTEROS

Se convoca á todos cuantos ejerzan dicha profesión con taller en Valencia y pueblos inmediatos, à junta general el dia 24 de los corrientes, à las 15 (tres de la tarde), en su casa social, Balmes, 33, para exponer asuntos de grandísimo interés para todo el gremio; se ruega la puntual asistencia.—La comisión.

BANCO DE VALENCIA

Acordado por el Consejo de Administración de este Banco el reparto de un dividendo activo à l'transito. cuenta de 2 por 100 sobre el capital desembolsado, ó sea pesetas 2.50 por Acción, libre de todo impuesto, se participa á los señores accionistas que pueden hacerio efectivo en estas oficinas todos los dias laborables y á las horas de Caja.-Por el secretario, Manuel Miranda.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraren los nacimientos y de-funciones signientes:

Juzgado municipai del distrito del Mar Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Francisco Esparza y Regiles; de 73 años, Gobernador Viejo, 19, de bronco-neumonia.—Miguel Ferrandis Salva-dor, de 18 meses, Travesia de las Maderas, 73, de meniocitis ce-rebral.—Vicente Morales Albiol, de 80 años, Cirilo Amorós, 25, de una endopericarditis.

Juzgado municipal del distrito del Morcado

Nacimientos: Vacones. 2.—Hembras, 2.

Defunciones: María del Pilar Bello y Blasco, de 6 meses, Carda,
9. de bronco-neumonía grippal.—Desamparados Gimeno y Gomez,
de 23 meses, Contraste, 13, de pulmonía.—Trinitaria Vivó y Alapulmonar.—Carolina Martí y Vial, de 58 años, Adresadors, 23,
de bronco-neumonía gripal.

Jurgado municipal del distrito de San Vicente Nesimientos: Varones, 2. - Hembres, 4 Defunciones: Joaquina Valero Bernabé, de 67 años, Pintor Domingo, 36, de esistelia.—Mariano Belenguer Chenovés, de 69 net, de 46 años, Pintor Domingo, 6, de pulmonia gripal.

Juzgado municipal del distrito de Serranos Nacimientos: Varones, 2.-Hembras, 3.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 3.

Rio, 11. de catarro bronquial crónico.—Peregrina Segarra Fae, de 70 años, Sagunto, 170, de una pulmonía infecciosa.—Manuela bral.—José Albert Vidal, de 60 años, Roteros, 1, de hemorragia cere-Total: Nacimientos, 14; defunciones, 14.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—San Timoteo, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de San Timoteo, obispo y mártir, con rito doble, color encarnado y conmemoración de las octavas de San Vicente y San Idefonso. Apostol DE MANANA.-La Conversión de San Pablo,

CUARENTA HORAS.—Concluyen en el Real Colegio de Cor-pus-Christi. Se descubre á las 7'30 de la manana, y se reserva ADORACION NOCTURNA .- Farno de Ntra. Sra. del Carmen. Pié de la Come MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el

Cultos la tarde, á las cinco, el ejercicio de Pasión, con sermón y Via-En los Santos Juanes continúa el trecenario en honor á San cicio.

cicio de Paula, celebrándose á las doce misa rezada y ejercicio.

En San Sebastián continúa el trecenario en honor a San En San Sebastián continúa el trecenario a San Francisco de las 3'30, ejercicio con exposición y sermón que predicará el En San Francisco.

En San Sebastián continúa el trecenario a San Francisco de Rafael Tomas.

En San Estéban, en honor à San Francisco de Paula, se cele-bra à las 7'30 misa de Comunión; y por la tarde, à las 4'30, el ejer-cicio del trecenario, con exposición y sermón.

Odservatorio meteorologica BE LA UNIVERSIDAD DE VALENCEA A LAS NURVE

79,0NO enero.—Barômetro, 769 07; term ômetro, 84; humedad Observaciones desde las nueve del dia anterior.—Temporature presenta al sol. 26 6: à la sombra, 13'0; mínima á la sombra, 38; a filipination of livia en milimetros, 0'0; velocidad del viento Tis creacion en astronómicas de hoy.—El sol sale é las 7 horas de las 7 horas de las 7 y se pone á las 5 y 12.

La luna sale á la 6 y 11 minutos de la tarde, y se pone á las 7 y 0 minutos de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PR INCIPAL.—A las 8.20 de la noche.—El sueño Prieto (estreno).

TEATRO DE RUZAFA.—A las 8'30 de la noche.—Beneficio del primer actor de carácter D. Ramón Hidalgo.—El santo de la Isidra.—El siglo XIX (estreno).—El género infimo.—La guar-

Notas útiles

-¿Vas esta noche al Principal? -¡Como! ¿si me encuentro sin ropa porque he perdido el equipaje? -¡Vaya un inconveniente! Puedes ir á "El Ca-

pricho, de la calle de la Paz y surtirte al momento de cuanto necesites. -¡Pero necesito tantas cosas!... Traje, puños, cuello, corbata, abrigo, calcetines, bastón, etcé-

tera, etc. -No te apuros, porque de todo eso y mucho mas encontrarás allí á precios inconcebibles. - Chico, pues acompaname á "El Capricho, y yo te acompañare después al teatro.

Todas las misas que se celebrarán hoy 24 en las parroquiales iglesias de San Nicolás Obispo y San Pedro Martir, Santos Juanes, San Martin, San Andrés, San Bartolomé, el Salvador, San Esté-ban, y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán en sufragio de la

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Dolores Tudela y Gallinas

Marquesa viuda de Malferit

que falleció en 24 de enero de 1886 Sus hijos suplican la asistencia.

Cotización de valores Cotivación del Colegio de Correderes de este plaza, correspon-diente al 22 de enero de 1902. FONDOS PUBLICOS

Dauda perpasua al 4 per 100 interior: 72 90 o. Deuda porpetua al 4 por 100 exterior: 79 50 p. Deuda amortizable al 4 por 100: 81 50 p. Deuda amortizable al 5 por 100: 04 90 d. Billetes hipotecarios de Cuba (1386): 86 50 d. Billetes hipotecarios de Caba (1800): 72 25 d. Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 92.00 p.
Obligaciones provinciales de Carretaras: 104.50 d.
Obligaciones de Junta de Obres del Puerto: 106.00 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Carsel: 106'00 d. Títulos amortizables Diputación Valencia: 51'75 d. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 101 00 d. Id. id., quinta emisión (Mataderos): 105 50 d. El síndico presidente, Vicente Samper.

MOVIMENTO DEL PUENTO

BUQUES ENTRADOS AYER Vapor Balear, de Palma, con balija y otros. Vapor Ceres, de Burriana, de transito. Vapor Julio, de Liverpool y escalas, duelas y

Vapor Bingen, de Gandía, de tránsito. Balandra María, de Cartagena, con abono. Vapor Cuba, de Mahor, en lastre. DESPACEADOS

Goleta Assomption, para Por de Bue, en lastre. Bergantin geleta Suomi, para San Carles, en

Jabeque San Miguel, para Gandía, en lastre. Laud Pepito, para San Carlos, en lastre. Vapor Bingen, para Rotterdam, con fruta.

Vapor Ceres, para Londres, con fruta. Vapor Balear, para Palma y escalas con car-

Vapor Miguel Gallard, para Buenos Aires, de tránsito y otros. Vapor Jucar, para Tarragona, con vino y

Vapor Julia, para Barcelona y escalas, de

Desarrollo industrial en Bilbao

D rante el año 1901 que acaba de terminar, se han constituido en Bilbão nada menos que 147 companías industriales, con un capital de 482 millones de pesetas.

De ellas son sociedades mineras 49, con un capital de 147 millones y tercio; dedicadas á explotar saltos de agua, siete con 27 millones; otras siete para banca, con 98 millones; seis, con trece millones y tercio, para empresas navieras; cuatro, con 37 millones, para alumbrado eléctrico y fuerza motriz, y una de seguros con 100 millones de capital.

Hay que tener en cuenta, además, que ya en el año 1900 se crearon en la capital de Vizcaya sociedades mercantiles que sumaban un capital de 160 millones y medio de pesetas, con lo cual resulta que sólo en dos años las sociedades formadas en Bilbao para explotar negocios, representan un capital de 643 millones de pesetas, si bien de esta suma calcúlase que sólo se han desembolsado hasta ahora unos 200 millones de pesetas y habrá que aportar otros 100 millones, con-

siderándose el resto puramente nominal. Estos datos demuestran la fiebre industrial que se ha apoderado de la región vizcaína y cómo se aceptan los procedimientos modernos de la reunión de capitales en grande escala para explotar todos los ramos de la producción y del co-

Este ejemplo es el que debe ser imitado en todas las provincias, así entre agricultores como entre los indusiriales y comerciantes.

CELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia) Madrid 23, á las 15'15.

La Gaceta publica una real orden convocando á oposiciones para cubrir varias plazas de aspirantes à Correos de segunda clase entre quienes en 1901 hayan desempeñado interinamente los cargos de aspirantes terceros.

El ministro de Agricultura ha firmado una real orden concediendo campos de experiencias á las Diputaciones y Ayuntamientos que lo soli-citen, con tal de que faciliten los terrenos y paguen el personal de guardas.

El Sr. Alba ha llegado á Madrid llamado por el Sr. Sagasta. Alguien les vió conferenciar ayer en el despacho de ministros del Congreso. El Sr. Alba ha telegrafiado al Sr. Paraiso, que se halla en Zaragoza. rogándole que venga a Madrid para cambiar impresiones. Dice que después que conferencie con el Sr. Paraiso podrá dar alguna impresión respecto á futuras orientaciones. Parece se trata de engrosar el partido liberal con los elementos de la Unión Nacional.

La representación del Tiro Nacional en Madrid ha acordado celebrar un gran concurso en mayo próximo, evitando que se le lance del campo de la Moncloa.

Pamplona.—Se han declarado en huelga todos los jornaleros, incluso los de las brigadas municipales. Piden que se les aumenten dos reales de jornal. Se han reunido las autoridades en el despacho del gobernador para solucionar la huelga. Esta es pacifica.

Cádiz.-El teniente general D. Rafael Primo de Rivera, que ejerció hace algún tiempo el man-do superior del distrito militar de Valencia, sigue mejorando de su grave enfermedad. Su hermano, el marqués de Estella, es muy visitado. No abansales and an enterior of a mineral series of the Sol sineman

donará esta capital hasta que D. Rafael se halle completamente restablecido.

Hablando el marqués de la situación política muestrase pesimista. Dice que los horizontes del nuevo reinado no son tan diáfanos como fuera de desear.

Madrid 23, á las 18.

Los cálculos sobre la crisis que se han hecho hoy han tenido como base el proyecto sobre circulación fiduciaria. Los pareceres son contradictorios. Créese que aunque pase el proyecto en el Congreso, en el Senado será objeto de ruda oposición, la cual quizá de al traste con él. Seguramente el sábado se reunirán las secciones en el Congreso para designar la comisión que ha de informario.

Los carlistas se extrañan de los pesimismos que circulan respecto á la salud de D. Jaime. Dicen que la Agencia Fabra, que los comunica. trae las noticias atrasadas y que ellos los reciben directamente de Niza, desde cuya capital les aseguran que el primogénito de D. Carlos se halla fuera de peligro. Consiesan, sin embargo, que hoy no han recibido ningún despacho.

El director de La Correspondencia de España, Sr. Solsona. en cuanto se enteró del contenido del telegrama que el Dr. Moliner remitió á El Mercantil Valenciano, comisionó à los senores García Alix y Espada para pedirie explicaciones. El Dr. Moliner ha escrito una carta diciendo que en manera alguna quiso referirse al Sr. Solsona ni à La Correspondencia de España, sinó à la inexactitud de los informes de los corresponsales valencianos.

Parece que el Sr. Barber, redactor de La Correspondencia de España, no ha desistido de exigir ura satisfacción al Dr. Moliner.

Las Palmas.-Procedente de Tenerife, y para embarcar con destino á la Península, llegó, acompañado de su familia, el general Galdós. El Ayuntamiento de Las Palmas ha hecho constar en acte su sentimiento por haberse negado Weyler á conservar en su puesto el Sr. Galitós. Este no acepta el cargo de vocal del Supremo de Guerra, y quedará en situación de cuartel.

Los dos oficiales assainados

Orán.-Los oficiales muertos al Sur de Duveyrier son los capitanes Cressin y Gratien. Sus cadáveres fueron descubiertos por soldados enviados en su busca, completamente desnudos y con sus caballos muertos también junto á ellos. Gratien tenía dos balazos en un muslo y en el costado derecho, y todo el cuerpo lleno de golpes y cuchilladas. Cressin recibió un balazo entre los hombros.

Habian salido á pasear sin escolta ninguna. Desconócese aún quienes sean los asesinos.

Alemania en América

Berlin.-Los alemanes residentes en los Estados-Unidos preparan grandes festejos para recibir al principe Enrique de Prusia.

En vista de esto, el ministro de Alemania en Washington ha comunicado á las colonias alemanas que el emperador Guillermo desearía evitar que se diera á estas manifestaciones un carácter pangermanista, que podría alterar las buenas relaciones existentes entre Alemania y los Estados-Unidos.

Incendio

Londres.-Ha estallado un incendio formidable en el centro de la ciudad de El Cabo. Los danos son enormes.

Misión especial

Tolón.-El acorazado Carlomagno ha recibido orden de zarpar para Tánger con una misión especial, que se relaciona con el asesinato de dos oficiales del ejército francés en el Sur de Ar-

Entrega de credenciales Pekin.-Los representantes extranjeros se han

trasladado á la ciudad reservada para entregar sus credenciales al emperador. Ejecución

El Cabo.—Ha sido ejecutado el comandante

boer Schepers. Los boers están indiguados contra este proceder de sus enemigos. Anuncian que tomarán represalias.

Precauciones

Chicago.—Tómanse grandes precauciones para proteger al principe Enrique de Prusia contra los anarquistas.

Los estudiantes de Roma

Roma.-Los estudiantes se han reunido, y en gran número han ido á visitar al ministro de Instrucción pública, protestando de la clausura de la Universidad.

Santos Dumont

Paris.-Las pruebas para la arriesgada travesía en globo que Santos Dumont ha de hacer de Mónaco á Córcega, no podrán comenzar hasta dentro de unos dias. Llegan á Mónaco muchas personas deseosas

de presenciar dichas pruebas. Más de D. Jaime de Borbón

Paris.-D. Jaime de Borbón ha sufrido una ligera agravación. La angina diftérica ya no preocupa á los médicos. Lo que les tiene con inquietud es el desarrollo de una lesión orgánica que tiene D. Jaime.

El corresponsal de Le Journal confirma en sus despachos las noticias ya sabidas. Añade que la entrevista del enfermo y su padre fué conmovedora. Ambos Iloraban.

D. Carlos se ha visto constantemente rodeado de amigos, y se muestra agradecido al gobierno francés y á la sociedad de Niza, que le ha colmado de atenciones.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA Paris.—Cheque de banquero: 35'90. Londres.—Cheque de banquero: 34'15.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSATILES Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 23, á las 16. F.-C. de Orense (accionez). .

Telegramas de París del 23 de enero, á las 15 4 por 100 exterior. . 77'87 Cubas, 6 por 100. 318'00 3 por 100 francés. . 100'35 Cubas, 5 por 100. 266'00 5 por 100 italiano. . 99'65 Primas al 15.. .

F.-C. Norte.

4 por 100 tureo C. . 27'90 Rio Tinto. . . . 1058'00 Primas al 30. . F.-C. Zaragoza. . . 286'00 Versement. . . 8'70 12 DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Anstria, 19. Negociación de valores del Estado, de corperaciones y de em-presas mercantiles é industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa. Barcelona 28, á las 16'85.

4 por 100 interior. . . 72'73 5 por 100 amortizable. . 95'00 Cuhas 1886. . . . 00'00 Orenses. 26'10 Madrid: 4 por 100 interior. . . 00'09 Paris: 4 por 100 exterior. . . . 77-90 Barcelona 23, à las 18'35. 4 por 100 interior. . . 72-77 Alicentes. . . . 81'85

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 23, á las 22'50. Los carlistas

Los carlistas de Madrid han recibido un telegrama de Niza diciendo que D. Jaime ha entrado en el periodo de franca convalecencia.

Debate politico

El Sr. Uria planteará el sábado un debate político en el Congreso. la concentración

Dicese que el Sr. Moret y el marqués de la

Vega de Armijo, han manifestado que consideran imposible ninguna concentración. El baneficio de la prensa

Real á beneficio de la Asociación de la prensa estuvo brillantisima.

La función celebrada esta tarde en el teatro

El Santo del rey Hoy la familia real comió reunida, único acto con que se solemnizó el día del santo del rey. Por la tarde paseo por la Casa de Campo.

Per la Mayordomía Mayor de Palacio, desfiló todo el mundo político y aristocrático, para firmar en el libro colocado con motivo de la festividad del dia.

El Banco de España

Contra lo que se esperaba, el Sr. Sagasta no consiguió que D. Pío Gullón retirara su dimisión del cargo de gobernador del Banco de España. El Consejo de este establecimiento de crédito

se reunió esta tarde, ignorándose los acuerdos que adoptó. A la junta no asistió el Sr. Gullón, por hallarse ligeramente indispuesto.

El gobernador de Segovia

Encuéntrase en Madrid el gobernador civil de Segovia, quien ha sido llamado telegráficamente por el ministro de Gobernación. Esta tarde conferenció con el Sr. Sagasta. La circulación fiduciaria

El Sr. Navarro Reverter muéstrase contrario al proyecto sobre la circulación fiduciaria, Dice

que es inoportuno y perjudicial á los intereses generales y mercantiles del pais. De Sevilla Comunican de Sevilla que sigue siendo muy agasajado allí el ministro de Agricultura, Indus-

tria, Comercio y Obras públicas, Sr. Villanueva. Este inauguró las obras de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir. El lugar donde se celebró la ceremonia hállase á cinco kilómetros

de la capital. Esta noche obsequia al ministro con un ban-

quete el marqués de Paradas.

En Béjar Según dicen de Béjar, los obreros encontraron hoy las fábricas cerradas, por lo que se marcharon á pasear tranquilamente.

El presidente Kruger

Los despachos de La Haya dicen que un personaje visitó al presidente del Transvaal, Kruger. Este le manifestó que los boers aceptarán la intervención, para abreviar la guerra; pero siempre sobre la base de la independencia.

El proyecto de ley de huelgas

Madrid 23, á las 22.10. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de huelgas, ha acordado abrir una información oral y pública que durará hasta

este asunto porque el gobierno está convencido de que dicho proyecto no puede prosperar.

el 15 de febrero. Hay el propósito de ir alargando

Los franceses en Marruecos

Telegrafian de Cadiz: "Ha fondeado en este puerto el crucero francés Galilée, de 2,300 toneladas, 20 cañones y 266 tripulantes. Dicho buque regresa de desembarcar en Rabat una embajada francesa, lo cual realizó el dia 20. Había gran empeño en que dicha embajada llegara á su destino antes que la inglesa, y así se verificó.

Ha venido aquí á tomar carbón y luego regresará á Tanger y Rabat para recoger á la mencionada embajada, compuesta de un personal numeroso. El desembarco en Rabat fué algo difícil á causa del mal tiempo.,,

Parlamento inglés

En la Cámara de los Comunes M. Walton ha propuesto una enmienda al Mensaje, en la que se declara que es indispensable adoptar medidas suficientes para proteger los intereses comerciales y políticos de Inglaterra en Persia.

M. Gray ha recomendado el mas completo acuerdo con Rusia acerca de las cuestiones asiá-

M. Cranborne ha contestado que el objeto del gobierno es mantener en Persia el statu quo y que no existe motivo alguno para sostener con Rusia relaciones que no sean amistosas, añadiendo: "Pero no debemos buscar tales relaciones á costade nuestros derechos. Nuestra política consiste en mantener la integridad de Persia.,

M. Walton ha retirado su enmienda y se ha levantado la sesión.

También los alemanes Telegrafían al Temps desde Tanger que, á

consecuencia de un telegrama inesperado recibida de Berlín, el ministro de Alemania en esta ciudad irá dentro de algunos días en comisión extraordinaria á Rabat. Añádese que, con ocasión de la misma, el emperador Guillermo enviará una condecoración al sultán de Marruecos.

La actividad actual de la diplomacia extranjera en Marruecos llama muchísimo la atención.

Los polacos

Telegrafian de Lemberg que cerca de 300 estudiantes se reunieron ayer tarde en el cementerio de Lyozakow, con motivo de la conmemoración de la sublevación polaca de 1863, y después una numerosa manifestación, cantando himnos nacionales, recorrió las calles de la ciudad é intentó dirigirse al consulado de Rusia; pero los húsares dispersaron á los manifestantes y detuvieron á cuatro indivíduos.

Cel Transvaal

Telegrafía lord Kitchener desde Johannesburg, con fecha del 21, que lord Methuen se apoderó de un campamento cerca de Boschpoort, en el que había 24 hombres y abundantes provisiones: que la columna Bruce-Hamilton efectuó una marcha nocturna contra Botha é hizo 26 prisioneros, y que, según noticias de Colenbrander, los boers tuvieron un muerto y siete prisioneros en Magalies-

Gimeno Vizarra.

El Banco contra Urzaiz Madrid 24, á la 1'40.

En la reunión del Consejo del Banco de España predominaron los mismos criterios de intransigencia contra la obra del ministro de Hacienda, decidiendo emplear todos los medios posi-

bles para que esta no prevalezca. Se asegura que en dicha reunión tomóse el acuerdo de vender la cartera de interior y elevar los descuentos hasta el 6 por 100, en el caso de

que el proyecto del Sr. Urzaiz prospere. Gimeno Vizarra.

Dasordenes

Madrid 24, á las 2.20 Comunican de La Linea que hoy ocurrieren allí desórdenes con motivo de querer impedir los obreros en huelga de la Tabacalera que otros fueran á trabajar á Gibraltar. Cruzáronse disparos entre los grupos y la fuerza pública, resultando varios heridos.

Condecoración

El rey de Italia ha nombrado á Marconi comendador de la erden de San Mauricio y San Lá-

En Gibraltar compareció hoy ante el tribunal de policía José Tosso, acusado de pretender ex-

En Gibraltar

portar 40,000 cartuchos de fusil. El juicio quedó aplazado hasta mañana, prestando la correspondiente fianza el procesado. Gimeno Vizarra. Del Transvaal

Comunican de Pretoria que 150 boers sorprendieron á 35 indígenas que iban protegidos por 25 soldados ingleses. Estos hicieron fuego sobre los boers, matando

seis de ellos é hiriendo á cuatro. Por fin capitularon, y los boers, inmediatamente, fusilaron á cuatro indígenas.

Conflictos sangrientos

Dicen de Constantinopla que ha habido conflictos sangrientos entre los búlgaros y las tropas turcas y también entre tribus, resultando muchos

los Estados-Unidos.

muertos. Las Antillas dinamarquesas Se asegura en Copenhague que en breve se

firmará la venta de las Antillas dinamarquesas á

Madrid 24, á las 3'30

Gimeno Vizarra.

de poesia ANO VIEJO (A mi queride poeta Xavier Ugarte.) En la juventud florida

sin penas que el sueño roben, no hay año que no sea joven por la senda de la vida. Cuando guardas un tesoro de contento y de salud, un raudal de juventud brota en tu pluma de oro.

y pierdes la dulce calma, y vas teniendo en el alma, como yo, cansancio y frio; y te miras al espejo, y ya no te quieres ver....

desenganate, Xavier,

Pero si llega el hastío,

ANTONIO GRILO.

el año que empieza es viejo.

Por dos mil libras esterlinas.... Hace algunos meses anunciaron los periódicos que la actriz miss Portia Knight habia llevade ante los tribunales al duque de Manchester por faltar á su promesa de matrimonio. Ahora anuncia el Daily Chronicle que el asunto no pasará adelante, pues el duque de Manchester ha logrado, mediante la indemnización de 2,000 libras, el desistimiento de la bella demandante.

La prisión por deuda Es creencia general de que en Inglaterra no existe la prisión por deudas. Y legalmente hállase abolida; pero realmente existe y se practica á diario. En el año de 1901 han sido presos por deudas unos cinco mil individuos. El importe de lo adeudado ascendía á nueve millones de reales.

Frase hecha



La solución mañana.

Solución de la adivinanza anterior: ¿Donde está el polizonte?

Imprenta Domenech, Mar, 65.

BE BEEFE ES CONSEQUIDO POR MEDIO DE LAS

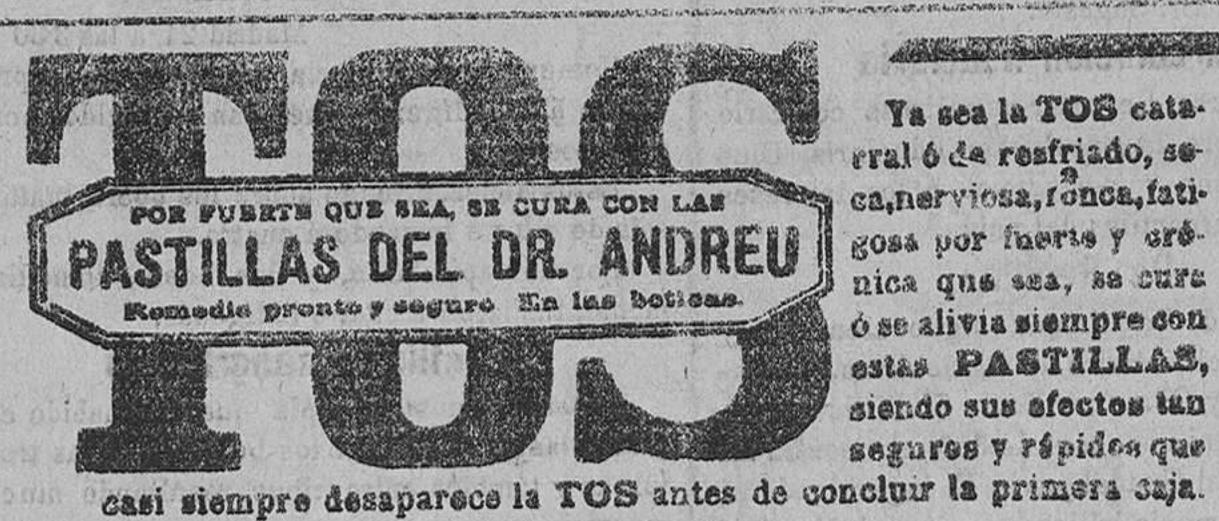
Un baño caliente con JABON de CUTICURA y una ligera aplicacion de Ungüento de CUTICURA, el mas perfecto remedio de las enfermedades de la piel, proporcionará alivio instantaneo á la delicada piel de los niños, destruyendo todas las causas que producen irritaciones, dolores y quemazones que impiden un tranquilo reposo. Despues de usar este tratamiento el niño dormirá tranquilo, disfrutando una sensacion de bien estar no obtenida con ninguno otro jabon medicinal. Reune de una vez pureza, economia y seguridad.

CURAS de CUTICURA

El Tratamiento Completo Externo é interno para Todo Humor Por medio de los Remedios de Cuticura consisto de Jaron de Cuticura, para limpiar la piel de costras y escamas y suavizar el cutis calloso, del Ungüento de Cuticura, para aliviar instantancemente las comezones, irritaciones é inflamaciones y para abiandar y curarlas, y de Cuticura anequente las comezones, irritaciones é inflamaciones y para abiandar y curarlas, y de Cuticura Resolvente, para refrescar y purificar la sangre. A menudo Una Sola Berie basta para curar Resolvente, para refrescar y purificar la sangre. A menudo Una Sola Berie basta para curar los más graves casos de humores cuando todo lo demás falla. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: F. Newbert & Sons, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. O. Potter Drug and Chem. Corp., únicos proprietarios, Boston, E. U. de A.

De venta en Valencia Etjos de Blas Cuesta -- MERCADO





Ya sea la TOS catarral 6 de resfriado, seca, nerviosa, fonca, fatigoss por inerse y cronica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan segures y rápidos que

Alivie & suración del ASMA o sofossoton por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS o los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantaneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA Sociedad en Comandita

Saldrá de este puerto á últimos del presente mes para Canarias, Habana. Cienfuegos, Progreso, Veracruz y Tampico el magnifico vapor,

Capitán: D. José Subiño. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72. - Teléfono núm. 426 Para mas informes: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4, Grao



TABLETAS ANTICATARRALES SALVADOR Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, cosquilleo de la faringe, RONQUERA, AFONIA, ANGINAS, dificultad de tragar é INFLAMACIONES de la

BOCA. CAJA, 1 pta.—SAN VICENTE, 128

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria, se sacan á la venta en publica subasta las fincas signientes, situadas En el término de Godella

Ocho hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida del Roll del Molino ó de la Barraca ó del Pi; lindantes: por L., D. José Gozalbo; P. y M., acequia de Moncada, senda vecinal y regadera en medio, y N., D. Vicente Cas-

En el lérmino municipal de esta

Seis hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de Coscollana, vara de la calle de Sagunto; lindantes: por N., herencia de D. Tomás Yañez; P., Sr. D. Enrique Trénor, camino de Gode-lla en medio; M., señor marqués de Benemegis, y L., herederos de Antonio Ge-

Diez y seis hanegadas, tres cuartones y diez y seis brazas, ó lo que haya, de tierra huerta en la vara de la calle de Sagunto, partida de Coscollana; lindan-tes: por L., sucesores de D. José Pizeueta; P., Ventura Giner; M., tierras que fueron de la iglesia de los Santos Juanes, y N., otras que fueron del Colegio de los Santos Reyes.

En el término de Alboraya Seis hanegadas, ó lo que haya, de tie-rra huerta, en la partida de la Virgen de los Desamparados ó Carraixet; lindantes: por L., José Siurana; N., barran-co de Carraixet; P., D. Francisco Marti-

nez Bertomeu, y M., doña Margarita Fe-En el término de Benifaraig

Tres hanegadas, é lo que haya, de tierra huerta en la partida del Pont Nou ó de la Fila; lindantes: por L., carretera de Moncada; P., D. Vicente Calabuig, acequia de la Fila en medio; M., el citado Sr. Calabuig, y N., sucesore de Cristo-

El remate de las anteriores fincas, por separado cada una, tendrá efecto, si la postura fuese aceptable, el dia veintisie-te del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario D. Vicente Sancho-Tello, calle del Miguelete, número 1, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, núm. 2, el cual dará

Enseñará la finea de Godella uno de los arrendatarios llamado José Granell que vive en dicho pueblo, calle de la Carnicería. La primera de la partida de Coscollana, su arrendatario Antonio So-riano, que vive en Borboto. La segunda de la Coscollana, uno de los arrendatarios llamado José Marco, que vive en Carpesa, plaza Mayor. La de Alboraya, uno de los arrendatarios llamado Vicente Grau Montañana, que vive en Albora-ya, y la de Benifaraig, su arrendatario José Marco y Marco (a) "Saco,, que vive en una alquería próxima al camino de

Los titulos de pertenencia y pliego de iones están de manificato en la no-

Un joven con práctica desea asistir enfermos á domicilio. Darán razón de una á tres de la tarde en la calle de la Cruz, núm. 3, 3.º, Va-

Se niquelan

con perfección y consistencia, garanti-zados, toda clase de objetos de metal, por grande que sea su tamaño, en la fá-brica de Schülter, Pascual y Torres, calle de la Corona, 17.

TIENE ASEGURADOS 5,677 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 122.226,277 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la reciproca in-

demnización de los siniestros. Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad. Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las companias á prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el

Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del resarcimiento mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía reciproca, todas las fincas aseguradas responden à prorrata del importe de cada incendio, constituyendose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de

122.226,277 pesetas

porque constan aseguradas las 5,677 casas inscritas en esta Sociedad, caya suma es verdaderamente capital social. Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas à sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañda de Se-

1.º EL SEGURO MAS ECONÓMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad guros, y son: entre los 56 años que lieva de vida, resulta que

ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al ano. 2.º La INDEMNIZACION mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO

DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor. 80,007'18 PESETAS de RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).

Esta reserva y las rentas é ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurrea sin pedir cantidad alguna à sus asociados, El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1,000 pesetas sué pedido en 1876.

Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados. La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsitos (construido y en proyecto.)

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, I.



Boijane el Producto verdadero con la Arma BLANGARD g las serias 40, Rue Bonaparte, en Paris. Predio Picconas 4fr. 9 2 7. 25; - JARASE, 3 fr.

CROS. AMADEO

BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la indus-tria y agricultura. Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Pié de la Cruz, núm. 16, duplicado, entresuelo.
Almacones: Grao, Muello de Levante, 13.

ABONOS COIGNET

Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900. Fosfatos y Superfosfatos de huesos ABONDS ORGÁNICOS COMPUESTOS

Análisis garantizado

NUESTROS SUPERFOSFATOS DE HUESOS Los fosfatos minerales son tan poco asimilables, que en la mayor parte de los suelos no producen mingún resultado, si no han sido previamente transformados en superfosfatos. Mr. Schlæsig (Academia de Ciencias de París, julio de 1900), ha demostrado que el fosfato mineral es insoluble en el agua cargada de ácido carbónico y de bicarbonato de cal, como ocurre á la que contiene el suelo arable. Sabido es, por el contrario, que el polvo de huesos desgelatinados, aún no transformado en superfosfato, es facilmente asimitado, gracias á la porosidad del hueso y á la presencia de la materia organica. Después de su transformación en superfosfatos los productos de huesos desgelatinados conservan la misma superioridad. En los superfosfatos de huesos la totalidad del ácido fosfórico se encuentra en el estado asimilable por las plantas, no solamente por su mayor solubilidad, sino por su unión intima con se á la materia orgánica. Además contienen magnesia, sustancia necesaria á la vege-

NUESTROS ABONOS COMPLETOS

Las experiencias de Mr. Grandeau y Mr. Raulin enseñan que los fosfatos y las sales minerales asociados á la materia orgánica producen una cosecha dos veces más grande que la misma dósis de dichos abonos cuando se emplean solos. En suma, nuestros abonos orgánicos vienen á llenar una verdadera necesidad para la agricultura de esta región, en la que la falta de estiércol de cuadra encarece la transformación de los secanos en huertas y hace imposible el cultivo intensivo de los secanos donde los abonos químicos resultan completamente ineficaces en la mayoría de los casos. Estas dificultades son vencidas por nuestros abonos orgánicos, y de ahí su gran aceptación en el extranjero, y especialmente en el Mediodía de Francia para el cultivo de la vid y del olivo, por lo que no dudamos obtendrán también el favor del inteligente agricultor valenciano.

Unico depósito de Abonos Orgánicos Coignet en Valencia:

DESPACHO: HIERROS DE LA CIUDAD, 4

Subasta extrajudicial

ACLARACION

Los cuatro campos que debian subas-tarse en término de Benifaraig, procedentes de la testamentaria de D. Manuel Bux, en la notaría de D. José Calvo, con intervención del corrador D. Vicente Albert, se venderán como una sola finca de 5 y 112 hanegadas, ya que por estar aquellos conjuntos y no mediar márge-nes divisorios, podrian dar lugar á cuestiones entre compradores y testamen-

Los lindes se dirán en el acto de la subasta, que continuará el 24 de los co-

Se vende junto al Mercado de Mosén Sorell una casa, compuesta de planta baja y tres pisos. Renta ocho reales diaríos, y se dará por treinta mil reales. Razón, calle de Caballeros, 29, piso 2.º

La siembra de enero

Pueden sembrarse durante el mes de enero en cama caliente: Pimientos tempranos, tomates idem.

Al aire libre: acelgas, cebollas, coles, chiribías, escarola, guisantes, habas, habichuelas, lechugas, nabos, peregil, rábanos y zanahorias.

Pueden plantarse: Ajos, alcachofas, espárragos, fresas y patatas tempra-

Siémbranse además las mezclas de forrajes en prados. Los abonos apropiados para cada cultivo pueden pedir-

B. ALIÑO FORNER Danzas, 11, Valencia

En la calle de Navellos, letra P, se La alquila un grande y magnifico piso segundo, que consta de salón, gabinete, sala de confianza, despacho, come-dor, cuarto de baño, seis dormitorios y las consiguientes dependencias del ser-vicio. Para más detalles y precio, calle de Crespins, 1, 2.°, de nueve de la ma-nana á seis tarde.

BORDONES, cuerdas y guitarras, exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marin, sucesor de A. Almonecil, Barcelonina, 17.

Aguilas, Malaga, Vigo, Villagarcia, Co. Sarviole de vapores especialy Bilbao; admitiendo carga y pasajeros. mente propies para transportes de fruis y vino El CAMPEADOR, para

Hemburgo, saldrá el 24 de El VELARDE, para Liverpool, saldra el 24 del El RHEA, para Amberes saldrá el 25 de enero.

El CID, para Londres y Amberes, saldrá el sábado 25 de enero fijamente. El GLENORAN, para Hamburgo, cargara en Cas- Vaperos de los Eres. Vinteray tellon el 25 del actual, en Burriana el 26, saliendo de Valencia el 27.

El SOTO, para Liverpool, saldrá el 28 del actual. burgo, cargará en Castellón el 29 del actual, en Burriana el 30, sa-liendo de Valencia el viernes 31. Consignatarios: Sres. Mac-Audrews y Compania, Libraros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y

Comp. de Sevilla. Con itinerario fijo bisemanal.

El CABO SAN ANTONIO
se espera y saldrá el 24 de
enero para Barce ona, Cette y Marsella,
admitiendo carga y pasaje.
También se admiten seguros de las mercancias en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy redu-cidas.

El CABO SAN MARTIN se espera y saldrá el 24 de enero para Alicante, Cartagona, Al-mería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Se-villa, Huelva, Vigo, Carril, Cornaa, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. También para Pasages, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y

Amsterdam, con trasbordo á flete co-Con trasbordo en Cádiz, también tomarán carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerffe, Puerto Cabra y Lan-También se admiten seguros de las mercancias en la acreditada empresa

"Lloyd Malagueño,, y á primas muy re-Tambien se admiten seguros de las mercancias en la acraditada empresa "Lloyd Malagueño,, a primas muy re-

En al Grao informarán Muella núm. 6. / riódico.

Se componen, compran, cambian, al quilan y se restauran de todos los sistemas. Se hacen medias y calcetines. Salvá, 4, Valencia

Consignatarios: Viuda é bijos da No- | superior, se ofrece para dar lecciones gués, plaza del Príncipe Alfonso, núme- domicilio. Informes, en la imprenta de este Pe

Vapures asturiuses

El FELISA, saldrá de este puerto el 25 de enero para

影水的初度数 (B 66V)對点数4

El AZNALFARACHE saldrá ol 24 de enero pan

El vapor SANTA ANA, saldra el 27 del actual para

Consignatario: D. Juan B. Bestare.

Campañía, de Savilla

saldra de este puerto el 27 de

saldra do este puerto el I

de enero, directo para Barcelona ; Marsella, admitiendo cargo y casejem

Consignatarios: F. y M. Pore a, Chapa

Agentes: V. y M. Carles, Chapa, M.

Se aseguran lau mercancise del riese

mavitimo por suenta del Cantro Catala

Para Santa Cruz de Tenerile

El vapor GABRIEL RIUS cargará en este paerto el 1º

Consignatario: D. Andrés Guardiels,

Agentes en el Grao: Sros. Gomis /

Máquinas para coser

hacer medias, usada

LA FAMA, representada por

Arturo March.

y las Palmas, con escalas en

de Aseguradores.

Gibraltar.

enero para Malaga. Cadiz y Swills, admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor CASTILLA

El NUEVO VALENCIA

ches, Mar, núm. 100, entresuelo dercela En el Grao derán razón los seiem

Alicante, Cartagena, Almería, Málaga

Barcelons, Cette y Maruella.

Cadiz, Sevilla y Huelva.

Romani y Miquel, Muella, 2.

Mata los calles, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.-Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110. Barcelona: V. Ferrer, Princesa, I, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

SCHOOL OF LANGUAGES LENGUAS VEVE INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMAN

Clases generales y particulares para principiantes, con ciantes y especiales de conversación para aluranos adel

PINTOR SOROLLA, 11 (BARCAS)

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 4 Y 40 POR 100 DE INTERE AMORTIZABLES Á LARGO PLAZO DE 5 Á 50 AÑOS, SOBR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Al terminar el plazo pactado queda la finca libre par propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del cal Banco acepta en cualquier época el reembolso psrcial del préstamo.

No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores Agente del Banco: Benito Altet Llombart, Mar, 57, Vale

VIAS URINARIA

Curación pronta y radical de la Blenorragia (pos gonorreas, flujos blancos, irritaciones y catarros de las vias urinarias, un catallo de la companio de las vias urinarias, un catallo de la companio de las vias urinarias, un catallo de la companio de las vias urinarias, un catallo de la companio del companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio matrix, estrecheces, etc., por las Grajeas del Dr Bonchut, cesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Frasco, -Farmacia de Costas, Sombrereria, núm, 5, y principales de España.



han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Higado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curacion de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones

glandulares y todas las enfermedades de la piel (en com-

binacion con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.